



PIQUETE ▶ *Es menester evitar que se despachen en grande magistrados (y diputados)*

■ Instó al Congreso a cuidar el proceso en el “haber de retiro”

Evitar doble derecho económico en el TSJ, solicita Mirna Zavala

Recordó que en 2023 varios magistrados estarán terminando funciones

▶ 0x



■ MÁS OBRA A MIACATLÁN

Mediante el programa de Mejoramiento Urbano 2022, la Sedatu destinó más de 58 millones de pesos para la intervención de cuatro espacios en la demarcación, generando 700 empleos directos, se informó en el marco de la visita del jefe del Ejecutivo morelense, Cuauhtémoc Blanco, quien reiteró que se apoya a todos los alcaldes, sin distingo.

■ Manifestó su preocupación por el impacto en el ámbito familiar y otros

Prevé el obispo Castro movilizaciones por la Igualdad Sustantiva y de Género

Acusó a legisladores federales de querer aprobar dichas iniciativas sin consultas

▶ 06

■ Según grupos, colectivos y organizaciones feministas tras reformas legislativas

Mitigará la violencia en contra de la Mujer aprobación de la Ley Vicaria

Los actuales ambientes de agresiones perjudican a la sociedad, dice una especialista

▶ 04

Incremento económico no será para dietas de los diputados

El Congreso local no es el más caro del país: Paco Sánchez

Rechaza el diputado Francisco Sánchez Zavala que el Congreso de Morelos sea el más caro del país, derivado de los incrementos que se autorizaron al presupuesto del próximo año en el Poder Legislativo, cómo lo denunció en tribuna el senador de Morena, Sergio Pérez Flores. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Sánchez Zavala sostuvo que esas declaraciones son “politiquería”,

▶ 04

Ante la crisis allá, las mandaron al penal de Coatlán del Río

Hospeda Morelos a reas de grande riesgo de Zacatecas

Zacatecas, probablemente la entidad con las más graves secuelas del crimen organizado en este momento, vive también una crisis en sus penales. Ante ello, la federación está trasladando a reos de alta peligrosidad a otros estados, como 24 internas que hace 9 días fueron traídas a Morelos.

▶ 24

Lamentó que hay 18 municipios no contemplados para recursos

Entregó el gobernador obras para habitantes de Miacatlán

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó la mañana de este lunes diversas obras en el municipio de Miacatlán, fue alrededor de las 11:30 horas, cuando el gobernador arribó al parque Emiliano Zapata en donde se construyó una ciclovia para incentivar el transporte en bicicleta y su uso como activación física.

▶ 10

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

Repaso
Carlos Gallardo Sánchez

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



El regreso de Graco a Morelos

La alianza que desde hace prácticamente dos años se inició a nivel nacional entre las dirigencias de los partidos de oposición como son: PAN, PRI y PRD para enfrentar y frenar a Morena en el 2024 es porque se han dado cuenta que solos están políticamente muertos al no tener la mínima oportunidad de ganar; por tanto, la instrucción hacia los comités estatales en Morelos de estos institutos políticos va en el mismo sentido, aunque aquí las condiciones son diferentes.

LAS ALIANZAS PREMATURAS.- Hay que recordar que el 22 de diciembre del año 2020 las dirigencias nacionales de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), y de la Revolución Democrática (PRD), cuyos presidentes son: Alejandro Moreno, Marko Cortes y Jesús Zambrano, en ese orden dieron a conocer su acuerdo para constituirse como una alianza de cara a las elecciones constitucionales del 2024, en lo que denominaron como: "Va por México".

Los actos de traición de Alito, quien impulsó que la Guardia Nacional pudiera pasar al Ejército Mexicano a patrullar y hacer las acciones de la prevención de delito en los próximos años, fue lo que provocó una ruptura interna en ese grupo que poco a poco han ido superando las diferencias y regresando otra vez a los acuerdos tripartitas.

Y es precisamente esos diálogos que se han impulsado lo que ha ocasionado que en Morelos, los dirigentes de estos partidos políticos se hayan reunido recientemente en un restaurante y en automático, enviaran su imagen de una supuesta unidad, entre los representantes de las tres fuerzas políticas: Dalila Morales (PAN), Sergio Prado Alemán (PRD) y Jonathan Márquez (PRI).

Los primeros mensajes fue en el sentido de que impulsarán perfiles e impulsarán candidaturas de hombres y mujeres que tendrán que contar con el respaldo de estos tres institutos políticos, con la intención de que se integre de igual manera, el partido naranja a nivel nacional y evidentemente en Morelos.

Sin embargo, estos tres institutos políticos con excepción de Acción Nacional que gobierna sobre todo la capital y cuenta con una bancada "fuerte" en el Congreso local, los otros dos organismos partidistas literalmente no existen más que de membrete; sobre todo, porque el sol azteca perdió en Morelos en la última elección su registro al no alcanzar el voto mínimo que es el tres por ciento de los sufragios totales.

Hoy en día, no tiene presidente sino un delegado designado por el Comité Ejecutivo Nacional cuya figura es Sergio Prado, hombre de todas las confianzas de Rodrigo Gayosso Cepeda, excandidato a la gubernatura de Morelos e hijo de Graco Ramírez. Mientras que el caso del tricolor, su dirigente Jonathan Márquez, está enfocado en las instrucciones que le dicte su jefe político, Alito Moreno quien otra vez vuelve a estar en la palestra del desafuero; pero además, en la entidad morelense el Revolucionario Institucional es un partido de la chiquillada, debido a que solo cuenta con diputado por la vía plurinominal como lo es Eliasib Polanco Saldivar, luego de que Alberto Sánchez Ortega, ex alcalde dos veces de Xochitepec y legislador les dio los votos e incluso mantuvo el registro del PRI en el 2018, decidió renunciar a ese instituto político e irse para evitar el control de Ulises Bravo en el Congreso del estado a través de Arturo Pérez Flores.

Empero, estas reuniones han sido insignificantes, toda vez que no han tenido el impacto que esperaban porque además, los tres partidos han hecho o nada para convencer en Morelos que pueden ser la opción en el 2024 para desbancar a Morena del control político, económico y político.

EL EXGOBERNADOR PERREDISTA.- Detrás de la supuesta alianza entre los tres partidos grandes como lo eran en el pasado: PAN, PRI y PRD está el ex gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, sobre todo en la figura de personajes como los denominados "Chuchos": Jesús Zambrano y Jesús Ortega al que se les unió Guadalupe Acosta Naranjo, Carlos Navarrete, Miguel Barbosa y el tabasqueño, los personajes que controlaban durante décadas con su misma

corriente al PRD hoy casi desaparecido.

De ahí que bajo esta fórmula es como pretende regresar el ex mandatario perredista Graco Ramírez, quien hay que recordar que de su alocada aspiración presidencial cuando estaba en funciones como gobernador y que poco le importó, gastar fuertes cantidades de dinero publicitando su bizarra figura en los diferentes estados del país, donde contrató anuncios espectaculares de los que nunca fue sancionado.

Ahora busca otra vez mediante algunos personajes alcanzar espacios de representación sobre todo del Congreso del estado para desde ahí, manipular el presupuesto y las reformas pero de igual manera, buscará fiel a su costumbre, incidir en la designación del candidato a la gubernatura de Morelos.

Basta recordar como hizo y deshizo durante su mandato; primero, permitió que gobernara durante el final de su gobierno a su esposa e hijo por su enfermiza intención de con dinero del pueblo, hacer campaña para su precampaña presidencial que fue un verdadero fracaso.

Se acuerdan del famosísimo Morebús que habría dejado en la calle a más de 40 mil familias que buscó impulsar a través de Jorge Messeguer Guillen, a no ser por un Juez Federal que ordenó suspender el proyecto que ya había sido aprobado por sus esbirros del Congreso Local.

Durante su mandato, Ramírez Garrido se la pasaban más en la Ciudad de México y realizaba viajes constantemente al interior de la república e incluso fuera del país; por eso ahora intenta a toda costa regresar a Morelos con los candidatos hombres y mujeres del PAN, PRI y PRD en lo que consideran será una alianza para ganarle a Morena la gubernatura en el 2024 e iniciar su venganza en contra de quien asegura le han hecho mucho daño como lo es el gobierno en turno.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

REPASO

Carlos Gallardo Sánchez



¿Todos los títulos académicos mal habidos son falsos?

Jorge Núñez, administrador de la muy socorrida página virtual "Maestros de Morelos", se refirió en días pasados a un aviso de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), en los siguientes términos:

"Es algo que se veía venir, muchas instituciones vendiendo constancias y títulos apócrifos, incluso anunciados en las redes sociales. La USICAMM federal, valga la redundancia, solicita sean revisados algunos expedientes de los participantes".

Coincidió. Incluso en este espacio me he referido anteriormente a la serie de irregularidades y sesgos que proliferan en esa instancia "todopoderosa". Los reclamos de muchos docentes al respecto son muy frecuentes. Morelos no es la excepción por cuanto a esa serie de señalamientos y sospechas.

Desde luego, el asunto de la falsificación de documentos es gravísimo. Es un delito que hasta la fecha se mantiene impune. Quizá por ello muchos farsantes y timadores actúan con toda libertad para cometerlo, ya sea al amparo de la negligencia oficial o, lo que sería más reprochable, con la condescendencia en grado de complicidad de las autoridades responsables.

El tema no es nuevo. Con todo y que USICAMM pone oídos sordos a las anomalías que se le imputan, ya en marzo del presente año se publicó en algunos medios nacionales la noticia de que ese organismo había presentado el respecto una denuncia penal en la Fiscalía General de la República.

En "La Prensa", por ejemplo, titularon la noticia de este modo: "Venden en redes sociales constancias educativas falsas". En el cuerpo de la nota informaban: "Se han detectado más de 20 sitios en línea o perfiles, en los que se ofrecen cursos extracurriculares para la admisión y promoción de profesores en educación básica y media superior".

El asunto, según advierto, es mucho más delicado, porque se dan casos de instituciones u organismos que han logrado que la SEP les valide su oferta de cursos, que van desde diplomados hasta estudios de posgrado, cuyos titulares logran timar a las autoridades extendiendo los documentos correspondientes, a cambio de alguna prestación, desde luego, salarial o de otra índole, pero sin que los beneficiarios hayan verdaderamente realizado esos estudios.

Por ende, se dan casos, no tan raros, de que las constancias o títulos que expidan sean "legales", en tanto que el requisito de la "asistencia", lo saben cubrir oportunamente, alterando las listas en donde se registran, además, las evaluaciones. De esa manera se cubren de toda sospecha. Allí lo que se falsifica, insisto, es el presunto cumplimiento de quienes debieron desarrollar los estudios comprendidos. En otras palabras no asistieron, pero aparecen como que sí. En otras palabras, sus documentos no son falsos, pero obtenidos a través de corrupciones y chupos.

¿Cómo inhibir esas inmoralidades académicas? Buena pregunta. En primer lugar, sin duda, las autoridades deben supervisar muy en corto a las referi-

das instancias "capacitadoras", de modo que se les complique modificar la matrícula en el momento en que les pegue la gana a los dueños o administradores de la institución trácala.

El problema es que, por lo menos en Morelos, observo que a los funcionarios encargados de garantizar ese buen servicio educativo, les vale una pura y dos con sol toda clase de triquiñuelas, de las que, a veces, a lo mejor son cómplices.

Estoy convencido de que con los nuevos aires pedagógicos que pretenden oxigenar el campo educativo, se deje a un lado la visión gerencialista o mediconista que impera en la admisión y promoción de los docentes. Si persiste ese cáncer, en el que resolver exámenes estandarizados, por ejemplo, como los que deben contestar los maestros, no sea lo fundamental porque, precisamente se prestan al fraude, las trampas y los abusos sólo aumentarán el desánimo y el enojo de quienes verdaderamente hacen un esfuerzo meritorio para cumplir cabal y honestamente en ese proceso de mejora.

De refilón

A propósito, ¿cómo sigue funcionando USICAMM Morelos, después de que Eliacín Salgado de la Paz, director del IEBEM, cambió al titular de esa área hace unos meses? No se me olvida que aquí han proliferado las acusaciones sobre corrupción, por parte de docentes que se han experimentado afectados por esa cultura del fraude.

E mail: profechon@hotmail.com

LA DIABETES NO ES CONTAGIOSA, ¡PERO SE PEGA!

CUANDO FAMILIA Y AMIGOS COMPARTEN
MALOS HÁBITOS, CLARO QUE PUEDEN
COMPARTIR EL RIESGO DE ENFERMAR.



EXCESO
CALORÍAS

EXCESO
AZÚCARES

DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instó al Congreso a cuidar el proceso en el “haber de retiro”

Evitar doble derecho económico en el TSJ, solicita Mirna Zavala

Recordó que en 2023 varios magistrados estarán terminando funciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los magistrados de Morelos podrían alcanzar el haber de retiro y sustituir el derecho que se tiene a la jubilación como parte de la reforma al Poder Judicial, que desde hace días se está ya “cocinando” al interior del Congreso del estado. Al respecto, la diputada del Partido Encuentro Social (PES), Mirna Zavala Zúñiga advirtió que se debe de analizar sobre todo lo concerniente a las jubilaciones que se han estado otorgando, ya que denunció, que fueron aprobadas algunas de exmagistrados debido

a que pretenden sustituirlo por el haber de retiro.

La parlamentaria consideró que todo lo que pueda generar un derecho de los servidores públicos tendrán que avanzarse aunque dejó en claro la necesidad de que, se cuide el proceso y sobre todo que no se tenga un doble derecho. Todo ello, es con la finalidad de que no se afecten las arcas financieras de un poder que tendrá que contar con el presupuesto respectivo, para todos los magistrados que pretenden iniciar su retiro del cargo.

Mirna Zavala consideró que sobre todo cuando el próximo año, ya varios magistrados estarán en esta circunstancia, lo que será un número considerable ya que tendrán derecho a un haber de retiro.

Y ante la posibilidad de posibles excesos por parte de los magistra-

dos, la diputada consideró que lo más importante será cuidar el proceso legislativo derivado de que en muchas ocasiones, cuando la discrecionalidad no se cuida, suele caer en arbitrariedades.

De ahí que hizo un llamado enfático al Congreso -del cual forma parte ella- para que se respete la discrecionalidad, sin ser arbitra-

rios en la toma de decisiones y que incluso, no afecte en un futuro el patrimonio de un estado.

La diputada Mirna Zavala Zúñiga dio a conocer que la reforma que se plantea al Poder Judicial fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales dónde se aprobó por mayoría, el dictamen que no ha sido enlistado hasta el momen-

to para primera lectura.

La legisladora consideró que habrá que continuar si es que quieren tomar una decisión apegada a derecho y a la legalidad, para que se agote el proceso respectivo y legislativo y por lo tanto, consideró que restan todavía 10 días para el cierre de la legislación.



LOS MAGISTRADOS de Morelos podrían alcanzar el haber de retiro y sustituir el derecho que se tiene a la jubilación como parte de la Reforma al poder Judicial, que desde hace días se está ya “cocinando” al interior del Congreso del estado.

El Congreso local no es el más caro del país: Sánchez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Rechaza el diputado Francisco Sánchez Zavala que el Congreso de Morelos sea el más caro del país, derivado de los incrementos que se autorizaron al presupuesto del próximo año en el Poder Legislativo, cómo lo denunció en tribuna el senador de Morena, Sergio Pérez Flores

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Sánchez Zavala sostuvo que esas declaraciones son “politiquería”, sin embargo, precisó que los recursos que fueron asignados al Legislativo obedecen a tener la capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones tanto jurídicas como administrativas.

Así como en poder atender de manera constante y permanente el mantenimiento que requiere el bien inmueble del Congreso, que requiere urgentemente de mejoras que se hicieron por falta de recursos.

De igual manera, reiteró que el aumento de 80 millones de pesos que se aplicarían a partir del próximo año será para favorecer las prerrogativas o los ingresos de los integrantes de esta legislatura LV, por lo que

consideró como una declaración falsa la del legislador federal, Sergio Pérez Flores.

Comentó que actualmente el Congreso tiene una carga económica con los trabajadores jubilados y pensionados demasiado alta, debido a que desde hace seis años no se había hecho una actualización del presupuesto.

A manera de ejemplo, señaló que el poder Legislativo trabajo con los recursos financieros en este 2022 los cuáles fueron aprobados desde el años del 2016.

Independientemente de que los Congresos de los diferentes estados de la República Mexicana cada año se incrementan su presupuesto de un 5 hasta un 10%.

En razón de ello, el de Morelos no se actualizó al 100% sino que únicamente atendieron los aumentos con los dineros para poder salir de las proyecciones planteados, concluyó. Con relación a la controversia constitucional por el presupuesto, adelantó que todos están en su derecho de hacer lo que mejor les convenga ya que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que determine si es viable o no que la presenten.

Mitigará la violencia en contra de la Mujer aprobación de la Ley Vicaria

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una vez que fueron aprobadas las leyes Vicaria y “Monse” en Morelos por los diputados que integran la Legislatura LV, corresponderá que se incluya en el Código Penal los delitos a los que se harán acreedores las personas que incurran en estos ilícitos en los que se daña a los niños, niñas y adolescentes, así como a quienes protegen a delincuentes sin importar que sean sus familiares.

Los grupos, colectivos y organizaciones feministas como el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, cuya representante en la entidad es Claudia Jiménez, quien señaló en la importancia de que ahora estas leyes puedan aterrizar y aplicarse para hacer que se respeten los derechos en favor de las mujeres y la infancia porque son dijo, afectaciones y situacio-

nes estresantes.

Afirmó que los ambientes de violencia perjudican a la sociedad al igual que la radicación de esta, por lo que consideró como urgente que se incluyan estas reformas dentro del Código Penal sanciones para que los violentadores no sigan cometiendo actos contrarios a la Ley que perjudican a los menores y no sean sancionados, de ahí la importancia de seguir dándoles seguimiento.

Claudia Jiménez destacó que la coincidencia en este momento entre los colectivos y grupos feministas es que las nuevas leyes aprobadas recientemente en el Congreso local, como la violencia vicaria y Montse, permitirán mitigar un poco los delitos de alto impacto en la entidad, como son los feminicidios.

“Me parece que hay un clima muy especial debido a la violencia fe-

minicida qué habido aquí en las últimas semanas; pero con las reformas legislativas me parece que es un gran paso; estamos agradecidos con la Comisión de Equidad de Género del Congreso; estamos agradecidas con la diputada Tania Valentina porque pues finalmente cumplió su palabra”, señaló.

El reto ahora es que desde el Tribunal Superior de Justicia le corresponderá tener una mayor responsabilidad porque hay muchos expedientes de violencia vicaria que se vienen arrastrando desde las administraciones anteriores sin tener resultados favorables porque no se analizan con perspectiva de género, como ha ocurrido en varios juzgados donde le dan prioridad al violentador en lugar de las víctimas, ya sean mujeres o niños que ha sido muy común en estos casos.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Si mi abue tiene,
mi mamá tiene y Juan tiene,
¿YO TENDRÉ?

PORQUE TODOS TENEMOS
UN FAMILIAR CON DIABETES

¡CUÍDATE!



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Manifestó su preocupación por el impacto en el ámbito familiar y otros

Prevé el obispo movilizaciones por la Igualdad Sustantiva y de Género

Acusó a legisladores federales de querer aprobar dichas iniciativas sin consultas

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica podría preparar movilizaciones ante las iniciativas de igualdad sustantiva y de género que se discuten en el Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, el Obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro manifestó preocupación por el impacto en el ámbito familiar, penal, civil y administrativo.

Además no descartó que la ciudadanía salga a las calles para externar su rechazo a las iniciativas.

“Son iniciativas que atenta contra la vida, la familia y libertad de expresión y de religión, y

es algo muy preocupante. Es un megahorror”, dijo.

Incluso el jerarca católico acusó a legisladores federales de pretender aprobar dichas iniciativas sin consultar a la población. “No existe un proceso de consulta amplio y riguroso”, expresó.

Además aseguró que las iniciativas limitan a los padres de familia en su derecho a educar a sus hijos y citó el ejemplo de un adolescente que pueda cambiar de sexo sin autorización de los papás ¿Y qué va saber una adolescente que apenas está comenzando a vivir?, expresó.

El también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) afirmó que las iniciativas son una forma de violentar más al país.

Finalmente Castro Castro dijo: “Las iniciativas nos pueden llevar a un país antidemocrático y esto es muy preocupante. Invitamos a los legisladores a dialogar y a la ciudadanía a estar informados”.



Dona una caja de galletas y regala una sonrisa a

FUNDACIÓN NPH
NUESTROS PEQUEÑOS HERMANOS

este 2022
La Meta es:

1,000
SONRISAS
(CAJAS DE GALLETAS)

CASA MANZANO

Ya suman 41 infraccionados en el alcoholímetro de Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

En Cuernavaca se amplía horario de alcoholímetro, ahora será todo el día los días jueves, viernes y sábados, anunció la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), en la capital, Alicia Vázquez Luna.

En conferencia de prensa, dio a conocer que el programa Conduce Sin Alcohol será aleatorio, además el horario de aplicación podrá ser diurno.

La jefa policiaca dijo que se amplía durante el turno diurno, aunque no dio horarios, pero informó que será aleatorio.

También informó que en tres días del alcoholímetro hubo 41 automovilistas infraccionados por conducir en estado de ebriedad, Incluso dijo que se revisaron más del mil 229 vehículos durante el primer fin de semana del operativo “Conduce Sin Alcohol”.

Insistió que el programa busca evitar que quienes se pasaron de copas causen algún accidente, incluso afirmó que con el arranque del alcoholímetro el pasado 1 de diciembre sí disminuyeron los accidentes, “porque no se reportó ningún percance relacionado a la ingesta de alcohol y volante. En conferencia de prensa, Vázquez Luna detalló que desde el pasado jueves 1 al 3 de diciembre se revisaron mil 229 vehículos, de los cuales 23 fueron remitidos al corralón y 41 automovilistas fueron infraccionados por rebasar los niveles de consumo de alcohol y conducir.

Aseguró que el arranque de este operativo fue exitoso y no hubo resistencia de los ciudadanos.

La jefa policiaca de Cuernavaca insistió que el programa no es recaudatorio sino para prevenir accidentes y cuidar el patrimonio de la población.

Se amplía registro para Parlamento de los Niños

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) amplió hasta este 6 de diciembre el registro para participar en el parlamento de las niñas y los niños 2022-2023, organizado por el órgano electoral, informó la vocal de capacitación electoral y educación cívica del Instituto en Morelos, Elizabeth Hernández Loyola.

En entrevista, explicó que inicialmente, la convocatoria cerraba el 25 de noviembre, pero a la fecha suman 100 infantes inscritos en esta actividad, por ello, se decidió ampliar el registro para lograr más participación de menores de edad.

Informó que se amplió hasta el seis de diciembre, según acordó el grupo coordinador institucional encargado de esta actividad.

“Decidimos dar una prórroga para que las niñas y niños interesados en participar en esta convocatoria tengan oportunidad, en-

tonces, decidimos hacer la prórroga hasta el seis de diciembre van a estar abiertos los registrados. el estado de Morelos históricamente se ha caracterizado por tener una de las participaciones más altas del país, esperamos que en esta ocasión no sea la excepción”, dijo la funcionaria electoral. Además, dio a conocer que será en mayo del próximo año cuando el parlamento de las niñas y los niños 2022-2023 se lleve a cabo en la sede nacional del INE.

También recordó que la convocatoria de dicha actividad está dirigida a niñas y niños que cursen el quinto grado de primaria.

“Es muy importante que estén registrados en una escuela ya sea pública o particular, pero sí del esquema oficial. Además, que tengan entre 10 y 12 años cumplidos al nueve de diciembre, si cumplen estos requisitos las niñas y los niños que quieran participar se pueden acercar con las directoras y directores de sus escuelas”, indicó.

NATURAL, VERDE Y NO GRASOSO

TAMBIÉN ES SABROSO



APRENDE A COMER
SALUDABLE EN:

bit.ly/3yHo6WI



ESCUCHA A TU CUERPO: VEN A PREVENIMSS Y GANA VIDA



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitan a consumir productos locales durante esta Navidad

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de impulsar la economía local, la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo, hizo un lla-

mado a consumir los productos elaborados por manos morelenses durante esta temporada del año.

Así lo declaró durante la inauguración de las exposiciones "Joyas Decembrinas, Na-

cimientos Morelenses" y Pieza del Mes, llevadas a cabo en el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), en donde la funcionaria estatal resaltó la importancia de consumir los productos locales en estas fiestas decembrinas y así reactivar la economía de las diversas regiones, al tiempo de promover el talento de los artistas y productores de Morelos.

"El inmenso valor del legado de nuestras y nuestros artesanos, así como de las cocineras tradicionales nos ha inspirado a definir acciones, planes y programas que trasciendan esta administración, para que con el pasar de los años los elementos culturales de la identidad morelense se sigan proyec-

tando, preservando y promoviendo", declaró.

Ante tal situación, invitó a los ciudadanos a visitar el Museo Morelense de Arte Popular en donde podrán encontrar regalos y decoraciones navideñas hechas por artistas morelenses, que son de buena calidad y a un muy buen precio.

Sobre las exposiciones que se inauguran, Alva Villalobos Hernández, coordinadora del MMAPO, detalló que es el segundo año que se presenta esta muestra, reúne a 11 artesanas y 16 artesanos de 11 municipios de Morelos, quienes han realizado 40 piezas únicas, que se encuentran a la venta.

Nuevo cuestionamiento sobre la vacuna Abdalá de origen cubano

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La vacuna Abdalá de origen cubano, contra el covid-19 de la que el Gobierno de México adquirió un lote de 4 millones de dosis, representa un riesgo para la población, pues carece de registro internacional, y no ha sido probada correctamente, además de que no hay sido aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló Brenda Valderrama Blanco, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBT), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Señaló que el pasado 25 de noviembre llegó a México, el primer cargamento con más de cuatro millones de este biológico, y de acuerdo a la Secretaría de Salud federal se prevé aplicarla en adultos, pues la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), el 29 de diciembre de 2021 la determinó "procedente", es decir, no se tomó en cuenta los estándares internacionales, "solo se dio aprobación acá y ya". Reveló que las vacunas Abdalá, contra el covid-19 no han sido probadas, no han demostrado eficacia ni seguridad, por eso no tienen registro internacional, la OMS, no la reconoce, como tampoco la reconocen en China, lugar en donde se registraron los primeros casos de lo que más tarde se convertiría en la pandemia del coronavirus.

La experta e integrante de la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor) indicó que se

debe de tener cuidado con ese tipo de biológicos, tomando en cuenta de que no existen pruebas reales de su utilización y cuales podrán ser las reacciones para las personas a las que se les inyecte la dosis. Recordó que hay biológicos que pueden causar algún tipo de alergias en las personas, de ahí la importancia de que ese tipo de vacunas sea aprobada por los expertos internacionales.

Hasta el momento, en el caso de de Morelos, de acuerdo al delegado federal del Bienestar e integrante de la Brigada Correcaminos, Raúl Anaya Rojas, la federación no ha informado si el estado está considerado para la distribución de esta vacuna. Además de desconocer si habrá un lote de las dosis para ser aplicadas como refuerzo ante covid, en adultos.

Hizo un exhorto a los padres de familia a llevar a sus menores de 5 a 11 años de edad a vacunarse con la dosis de Pfizer Pediátrica, pues este biológico es "confiable", ya que cuenta con los estándares internacionales aprobados, por la OMS y países como los Estados Unidos de Norteamérica (USA).

Finalmente la investigadora, recomendó seguir utilizando el cubrebocas, sobre todo en época invernal, ya que el riesgo no solo es el covid-19 y sus variantes, sino otras como la influenza, la viruela del mono, y la meningitis que ha cobrado varias vida en los estados del norte del país, que no solo pueden llegar a afectar las vías respiratorias superiores, sino otros órganos e incluso el cerebro.

Firmaron Senado y Congreso de Morelos convenio de colaboración

DE LA REDACCIÓN

Este lunes en el Salón de Comisiones del Recinto Legislativo morelense, el Congreso del estado y el Senado de la República firmaron un Convenio de Colaboración para promover la profesionalización de legisladoras y legisladores, así como de servidoras y servidores públicos, contribuyendo a la capacitación, actualización y formación académica de los integrantes de los órganos legislativos.

El evento fue encabezado por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Francisco Erik Sánchez Zavala, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, y contó con la asistencia de la senadora Lucía Meza Guzmán, el senador Sergio Pérez Flores, la directora del Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP) del Senado Cynthia Murrieta Moreno y el director del Instituto de Investigaciones Legislativas (IIL) del Congreso Francisco Rubén Sandoval Vázquez.

El documento signado por el diputado Francisco Sánchez en representación del Congreso y el senador Alejandro Armenta por el Senado, estará vigente a partir de este día y hasta el 31 de agosto de 2024 pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo, y señala que, se promoverá la organización e impartición de cursos, talleres, seminarios, diplomados, eventos y certámenes que coadyuven al cumplimiento del objeto del convenio.

También difundirán los cursos, talleres, seminarios, diplomados, eventos y certámenes organizados tanto por Congreso de Morelos como por el CECAFP, órgano del senado encargado de la profesionalización de los servidores públicos, o conjuntamente.

Al dar la bienvenida a los asistentes, cuya presencia fortalece "una relación institucional entre dos poderes dentro del sólido pacto que nos une como república federal", el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Francisco Sánchez, destacó que, los poderes legislativos son ramas del gobierno que, junto con los poderes ejecutivo y judicial, en un sistema de división y separación de poderes, colaboran para avanzar en una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, en la promoción

de un desarrollo económico incluyente y equitativo.

Dijo que ser gobierno y representar los intereses diversos de una sociedad plural no es tarea fácil, por lo que "la firma de este convenio y su ejecución inmediata envía una clara señal a la ciudadanía del país y del estado de Morelos de que los órganos legislativos se preparan permanentemente para estar a la altura de las expectativas ciudadanas".

Por su parte, tras destacar la importancia de la firma de este convenio, el senador Alejandro Armenta ponderó la necesidad de que las y los legisladores se mantengan en constante capacitación, actualización y preparación, ya que la sociedad tiene "altas expectativas" de sus representantes populares en los congresos o en el Senado.

El senador recaló que, "una vez que eres votado, tu obligación es prepararte" y expresó que las y los legisladores "somos perfiles de alto valor humano, producto de la elección popular", por lo cual consideró que "necesitamos adquirir el expertise" y la especificidad del conocimiento en determinada área, ya que, argumentó, "es importante que generemos leyes bien trabajadas para beneficio de la sociedad".

En tanto, la senadora Lucía Meza Guzmán y su homólogo Sergio Pérez Flores, legisladores federales por Morelos, coincidieron en destacar la apertura del Congreso del estado para la firma de este convenio que permite que los propios diputados cursen maestrías sin costo, "porque hay esquemas de capacitación y formación en línea".

Asimismo, refirieron que, a través del CECAFP del Senado se imparten 12 cursos, seis diplomados, 10 licenciaturas, 50 maestrías y un doctorado en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Nacional de Administración Pública y del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

A la reunión también acudieron las y los diputados morelenses Andrea Gordillo Vega, Edi Margarita Soriano Barrera, Erika Hernández Gordillo, Mirna Zavala Zúñiga, Veronica Anrubio Kempis, Paola Cruz Torres, Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Arturo Pérez Flores, Alejandro Martínez Bermúdez, Agustín Alonso Gutiérrez, Ángel Adame Jiménez y Alberto Sánchez Ortega.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el futbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

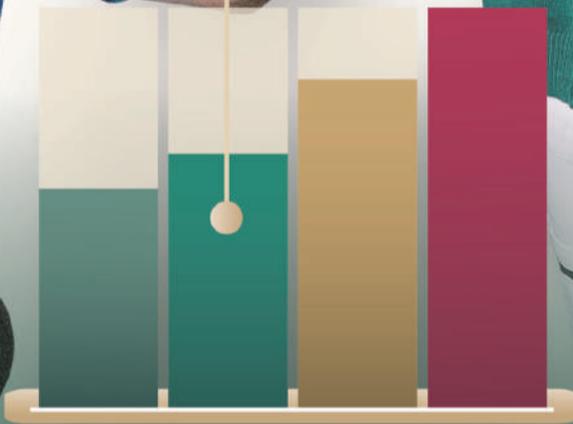
@FUTCRACKMORELOS

LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE

Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.



70-100 mg/dl



CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN **PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



Lamentó que hay 18 municipios no contemplados para recursos

Entregó el gobernador obras para habitantes de Miacatlán

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó la mañana de este lunes diversas obras en el municipio de Miacatlán, en donde reiteró que su administración trabaja en beneficio de todos los municipios.

Fue alrededor de las 11:30 horas, cuando el gobernador arribó al parque Emiliano Zapata en donde se construyó una ciclovía para incentivar el transporte en bicicleta y su uso como activación física, además se rehabilitó un andador que brinda acceso a un área deportiva contigua, en total se intervino una superficie de seis mil 136.84 metros cuadrados, con vegetación y áreas de descanso.

Fue en dicho lugar, en donde el mandatario estatal reiteró su disposición de trabajar de manera coordinada con las autoridades municipales, con el fin de seguir realizando obras en beneficio de los morelenses.

“Aprovecho para refrendar a esos presidentes municipales, hoy a 18 municipios no se les repartieron recursos para obra pública, tienen mi apoyo total estas demarcaciones”, declaró.

El mandatario morelense, agradeció el apo-

yo que ha tenido su administración por parte del Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, ya que recordó que se han destinado 58 millones 602 mil 300 pesos para llevar a cabo la intervención de espacios públicos mediante el programa de Mejoramiento Urbano 2022, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

“Demostramos con hechos que en Morelos las obras hablan, nos encontramos ante un gran logro que se alcanzó gracias a la suma de voluntades, han participado la sociedad civil organizada, así como autoridades federales, estatales y municipales”, puntualizó.

Cabe mencionar, que posteriormente se trasladó a la Casa de Cultura, un sitio especial para que la población desarrolle distintas actividades y expresiones, las cuales fortalecerán el conocimiento y la creación artística de las personas de esta demarcación en un lugar seguro.

Posteriormente, hizo el tradicional corte de listón en el Centro Histórico, donde se mejoró la explanada, el kiosco fue renovado, colocaron iluminación, bancas y jardineras con vegetación de la región.

Tras balacera frente a escuela, director reflexiona sobre crisis

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Lo que estamos viviendo en la actualidad en Cuautla, definitivamente viene a cambiar la cultura al interior de los planteles educativos en relación a los protocolos que debemos de emplear para salvaguardar la integridad física de nuestros alumnos”, señaló el director de la escuela primaria “Plan de Ayala”, de la colonia Emiliano Zapata, Luis Rey Vera Yáñez. Dijo que lo que menos se esperaban es que tuvieran que tomar medidas para resguardar la vida de los estudiantes ante el registro de una balacera.

Destacó que como autoridad educativa, se está acostumbrado a realizar simulacros por sismos, incendios, y hasta por desalojo de la escuela, pero nunca se pensó que iba a hacer necesario y sobre todo de vivir en carne propia una situación por balacera. “Es el primer hecho que vivimos en el exterior y actuamos de acuerdo a lo que nos han indicado; atendimos lo que nos decía la autoridad de seguridad pública, en primer lugar que no podíamos por ningún motivo abrir las puertas del plantel educativo por lo que todos debíamos de permanecer al interior, y aunque tuvimos crisis nerviosas de alumnos, padres y maestros logramos mantener la calma”, detalló.

El director de la escuela primaria lamentó que se viva esta situación de inseguridad en el municipio, y sobre todo cerca de instituciones educativas, no obstante, tras estos sucesos dijo que se estarán aplicando simulacros por balaceras, con el fin de que los alumnos

sepan que hacer en caso de que se presente un suceso similar ya sean en el edificio escolar o en sus viviendas.

Recordó que en el mes de junio pasado, en la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, ubicada en el poblado de Cuautlixco, se dio a conocer la realización de una serie de simulacros por balacera como parte de un programa encaminado a la protección de los menores que asisten a una institución educativa a fin de que sepan que hacer y cómo actuar en caso de presentarse un evento de este tipo.

“En su momento, varios directivos de diferentes escuelas consideramos que era muy radical el hecho, porque realmente no se había presentado caso alguno en alguna escuela; hoy ya vimos que estábamos equivocados, que como dicen, más vale prevenir que lamentar; hoy nos tocó a nosotros, así que tenemos que estar preparados para cualquier contingencia”, recaló.

Aseguró que ahora, los directivos escolares están proponiendo la implementación de protocolos que incluyan simulacros ante balaceras, con el propósito de que la población estudiantil, los maestros y los padres de familia sepan qué hacer y evitar situaciones de pánico que pudieran ponerlos en un riesgo mayor.

“Tenemos que estar atentos, porque uno nunca sabe que es lo que sucede allá afuera, nosotros nos dedicamos a dar atención a nuestros alumnos, a los padres de familia y al personal docente, no sabemos que sucede afuera de las instalaciones”, agregó.

Pese a supuesta prohibición de venta de cohetes, en Cuautla la hay sin restricción

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A pesar de que desde el pasado mes de septiembre la Dirección Municipal de Protección Civil de Cuautla prohibió la venta de pirotecnia en las calles del Centro Histórico, colonias y poblados del municipio, la comercialización de cohetes esta al alza. En las inmediaciones del mercado Cuautla, en varias de las calles se puede observar que puestos ambulantes ofrecen pirotecnia de todo tipo sin ningún tipo de seguridad.

Al respecto, Francisco Jiménez Ventura director de Protección Civil de Cuautla detalló que ya se inició la entrega de notificaciones a propietarios y encargados de tiendas de abarrotes, administradores de establecimientos comerciales, mercados de la ciudad, centros de abasto y público en general, donde señalan que está prohibida la venta, distribución, almacenamiento de productos fabricados a base de pólvora durante los festejos navideños, ya que representa un grave riesgo para las personas, familias, patrimonios o entornos ecológicos.

Abundó que el uso y manipulación de los artículos hechos a base de pólvora son peligrosos porque al “quemarlos” pueden provocar daños físicos a las personas, como quemaduras de piel que pueden derivar en amputaciones de diversas partes del cuerpo y de la cara,

incluso se puede ocasionar la muerte. Por eso se tiene que tener cuidado, “nosotros podemos prohibir la venta, y seguramente aun cuando hagamos operativos, siempre habrá quien se esconda o escape; el llamado es para los padres que no le compren a sus hijos los fuegos pirotécnicos”, resaltó.

Mencionó que se estarán haciendo recorridos de vigilancia a fin de que se evite la venta de este tipo de productos en las calles de Cuautla, esto con el objetivo de prevenir accidentes e incluso incendios a consecuencia de su mal manejo, como ha ocurrido en años anteriores. “Tenemos que participar todos, porque no contamos con el suficiente personal para hacer los recorridos, tenemos que estar de guardia y atentos porque quizá haya algo donde tengamos que intervenir de manera urgente”, enfatizó.

Dio a conocer que desgraciadamente la dirección de Protección Civil no puede decomisar el producto, ya que eso solo lo puede realizar la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), además de que son ellos los únicos que pueden expedir un permiso para la venta y almacenamiento de los juegos pirotécnicos.

Precisó que en tanto, a la población se le está recomendando evitar comprar este tipo de productos, ya que su manejo inadecuado podría ocasionar que quienes manipulan la pirotecnia, principalmente los niños, pudieran sufrir accidentes de consideración.

VOCES DEL AMOR

ESPECTÁCULO DE POESÍA




ALBERTO ESTRELLA

ANNA SILVETTI

DOM 11 DIC
18:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / [CCTeopanzolco](https://www.facebook.com/CCTeopanzolco)

TEATRO EN ATRIL
CHELISTA EN VIVO

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

el círculo teatral

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?
¡ESTÁS A TIEMPO!
VEN A PREVENIMSS



¡CHKT!
 en línea 



MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx 



GOBIERNO DE
MÉXICO





SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y DEL TRABAJO

FIDECOMP
FIDEICOMISO EJECUTIVO
DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Ya ven resultados por esterilización de animales callejeros en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Derivado de las acciones que se han implementado sobre la esterilización de perros y gatos, el porcentaje de nacimiento de estos animales en la ciudad se ha visto disminuido en al menos un 10 por ciento, lo que es un avance significativo en el trabajo realizado, señaló Violeta Ribera, presidenta de la Asociación Civil "Amigos de los Perros Morelos".

Detalló que las campañas de esterilización canina y felina han dado buenos resultados en Cuautla, manifestó que a las campañas de esterilización han acudido cientos de personas que acuden con sus mascotas a realizar dicho procedimiento, lo que al mismo tiempo ha permitido que se reduzca el índice de nacimientos de perros y gastos en condición de calle. Estableció que de ahí la importancia de que se lleven a cabo campañas

de esterilización de manera constante, para que se pueda ir reduciendo el número de animales callejeros.

Detalló que tanto en las campañas a bajo costo, así como aquellas que son gratuitas, se cuenta con una alta demanda de personas que buscan contribuir a que la población de animales en la ciudad se vea disminuida considerablemente. Preciso que se debe de tomar en cuenta que en tanto se tenga un control sobre la población de animales callejeros son menos los riesgos de padecer alguna enfermedad que pudiera ser contagiada por perros y gastos.

Abundó que la próxima campaña de esterilización a bajo costo se realizará en los próximos días diciembre y se pretende atender a todos los animales posibles, además de que el 10, tras la rea-

lización de la campaña gratuita de esterilización, se buscará atender a alrededor de 70 animales, con el apoyo de parte de quienes se han preocupado de los animales callejeros que se convierten en un problema de salud pública.

Dejó en claro que no se trata de que esos animales sean maltratados sino de que "ojala y alguien tuviera el interés de ir adoptando

cuando menos a uno de esos animalitos", con lo que se reducirá aun más su número en las calles. Dijo que las campañas de esterilización son una solución a largo plazo, pero que son efectivas al reducir la proliferación y nacimiento de animales en la vía pública y hogares, logrando así que la población de animales, vaya en descenso.



El día contra violencia a mujeres, sólo para sacarse fotos, acusan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Como sucede cada año, cuando hay una conmemoración con respecto a la violencia de género, los políticos lo único que buscan es sacarse la foto, para fingir que hay mucho interés para solucionar un grave problema y una vez que se "termina el show", seguir lucrando con la imagen de quienes han sufrido o padecen la intimidación y amenazas en su contra, con el temor de perder la vida, como ya ha sucedido en algunas ocasiones.

"El asunto con el 25 de noviembre, día en que se conmemora la lucha contra la violencia contra las mujeres, es que pareciera que muchas autoridades no entienden cuál es su papel ante las violencias contra las mujeres y, de repente, se suman a este tipo de eventos, incluso a las protestas que provienen desde la sociedad civil para exigirles a las autoridades que hagan algo", destacó Adriana Mújica, integrante de la Asociación Civil Género 33.

"En Morelos es necesario que el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres dé resultados, que presente evidencias de los avances alcanzados, que informe qué acciones en cada una de esas áreas han sido útiles porque, si no, parecería que el presupuesto se ha gastado en balde, tenemos un presupuesto que debería ser observado por la ciudadanía, tenemos la necesidad de verificar resultados, pero hay total opacidad", manifestó María Trinidad Gutiérrez, del Programa Interdisciplinario de Investigación

Acción Feminista.

Por sus resultados, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Estatal de Seguridad (CES), han dejado mucho que desear, reveló Andrea Acevedo García, representante del colectivo feminista Divuladoras, que en lo que va del año ha documentado 93 feminicidios, "las cifras de feminicidio en Morelos solo se han incrementado, nos parece que son cifras bastante alarmantes que nos indican que se tiene que hacer una pausa y una reflexión desde la sociedad civil y desde el estado para revisar qué se está haciendo bien y qué no está funcionando".

Además, "de qué nos sirve que haya penas tan grandes, si en las cárceles no hay realmente programas de reinserción y de reeducación para los feminicidas, porque como llega a suceder todos los reos están confinados en un solo lugar". Sostuvo que es muy penoso que pasen y pasen administraciones, "que pasen y pasen fiscales y que el resultado siga siendo el mismo, a las mujeres las siguen matando y cada vez son más".

Las activistas consideraron que un factor que ha generado el incremento de las violencias contra las mujeres es que "no tenemos acceso a la justicia porque hay impunidad, por ejemplo de qué nos sirve una Ley, si hay feminicidas que están impunemente sueltos". Indicó que hay casos muy recientes, como el de Melanie, en el municipio de Huitzilac; Margarita Ceceña, en Cuautla por el que hay una orden de aprehensión contra el o los presuntos feminicidas, pero no se ha logrado cumplimentar y siguen libres".



El abigeato debe ser castigado con mayor dureza: ganaderos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Ganaderos de Morelos exigieron a los diputados de la 55 Legislatura del Estado hagan modificaciones al Código Penal para que se apliquen sanciones más severas a los abigeos, luego de que los afectan gravemente cuando les roban sus bovinos: Indicaron que aunque los abigeos sean detenidos salen rápido de la cárcel debido a que como no se considera un delito grave el abigeato, pueden pagar una fianza y con eso obtener su libertad.

Detallaron que ahora los abigeos ya no se conforman con robar uno o dos animales sino que se llevan el hatillo entero, por lo que se debe de entender que los ganaderos están a merced de los delincuentes. "Por eso estamos pidiendo que los legisladores propongan que se hagan modificaciones y se apliquen con-

denas más severas, de total manera que no puedan obtener su libertad tan fácilmente", señaló el presidente del Sistema Producto Bovino Carne, Roberto Reza Quiroz.

Destacó que según el gobierno federal se consideró que mediante un arete que se coloca en la oreja del bovino, se tiene la garantía de que hayas una identificación de los animales, "lo que no sucede así" porque existe "un mercado negro" de la presunta filiación. "Ahora ser ganadero es solo para quienes son ricos, porque la situación se torna más difícil para los productores que lidian con delincuentes y los altos precios de los insumos.

Observó que el sistema de identificación del ganado, consistente en aretes, se ha corrompido; los ladrones de ganado se llevan la pieza, le quitan el identificador y lo venden en el mercado negro que opera en el estado en los tianguis de Chi-

nameca, del municipio de Ayala; Amayuca, de Jantetelco y Yecapixtla, además de que hasta en los rastro locales y de otros estados, se pueden encontrar las piezas.

Afirmó que los ganaderos no sólo tienen que lidiar con los delincuentes sino también, con los incrementos a los insumos para alimentación y cuidado de la salud de los animales, para que puedan ser comercializados. Indicó que ellos ya hicieron esa solicitud desde la Legislatura pasada, pero no les hicieron caso y han tenido que seguir insistiendo para tratar de reducir los índices de robo de sus animales, que sufren todos los ganaderos.

Advirtió que los ganaderos deben estar alertas ya que si a un productor le roban todo su ganado acaban con su patrimonio y ese es un golpe letal, porque se queda sin nada.





Caravana Navideña



JOJUTLA 2022



4

Diciembre

Presentación de
"El Cascanueces"

Plaza de la Soberana Convención
Revolucionaria. (Zócalo)

17:30hrs.



5

Diciembre

Inauguración de la
Pista de Hielo.

Auditorio Juan Antonio
Tlaxcoapan.

19:00hrs.



10

Diciembre

Presentación de
"El Lago de los Cisces"

Plaza de la Soberana
Convención Revolucionaria.
(Zócalo)

18:00hrs.



11

Diciembre

Presentación del
patinador olimpico

"Donovan Carrillo"

Pista de hielo instalada en el
Auditorio "Juan Antonio
Tlaxcoapan"

19:00hrs.



15

Diciembre

Festival de los
Payasos

Plaza de la Soberana
Convención Revolucionaria.
(Zócalo)

18:00hrs.

CARAVANA NAVIDEÑA JOJUTLA

Partiendo del Puente de
Guadalupe los contingentes a
pie y de Soriana los carros
alégoricos.

18:00hrs.



f H. Ayuntamiento de Jojutla



Escasez de vacunas anticovid Pfizer para menores de 12-17

GUADALUPE FLORES

En Morelos se acabaron las vacunas Pfizer contra covid-19, informó el delegado de Bienestar Social, Raúl Anaya Rojas.

En entrevista, confirmó que no llegará más lote de esta vacuna de Pfizer, y las personas que no lograron su esquema completo de vacunación deberán esperar el próximo año al biológico que envíe la federación.

También informó que en Morelos no hay dosis para aplicar del biológico de Pfizer para menores de 12 a 17 años, y el grupo etario con más rezago de segunda dosis, sólo el 49 por ciento tiene esquema completo, dijo.

Además aceptó que existen varios grupos

rezagados de la dosis de vacuna contra el covid-19 en Morelos, pero el más significativo es el de 12 a 17 años.

‘Ahorita ya no hay vacunas para adultos, todo es vacuna pediátrica. Vacuna Pfizer ya ni llegará a Morelos, tampoco AstraZeneca’, dijo el funcionario federal.

En otro tema, informó que 20 mil personas que cobran pensión de Bienestar en Morelos tienen hasta el 31 de enero para realizar el cambio de tarjetas de Banamex al Banco de Bienestar.

Aclaró que todas las cuentas de Banamex en donde se contará las pensiones de Bienestar migrarán a Banco de Bienestar ‘porque las tarjetas dejarán de funcionar’ y se tendrán que hacer las nuevas tarjetas.

Ana Cecilia Rodríguez González descartó cierre de empresas o fuga de inversiones

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González el 2023 se estima complicado, pero descartó cierre de empresas o fuga de inversiones.

En entrevista, reconoció retos como la inflación que se vive durante los últimos meses, lo que afecta a todos los sectores, derivado de incremento en los precios de los productos.

‘Si estamos viviendo años complicados por diversos factores, pero ahora hay cultura de prevención en las empresas’, dijo la funcionaria estatal.

También aceptó que será un año difícil en

materia de desarrollo económico y de trabajo, pero comentó que empresas tuvieron que aplicar nuevos modelos económicos administrativos para eficientar los recursos y permite palear deudas.

‘Las empresas están reestructurando deudas, ajustando gastos para tener un 2023, pero a pesar de la crisis económica que se vive que es global creo que tendremos un buen cierre de año’, dijo.

También la funcionaria estatal presumió que en Morelos afirmó que en Morelos hay paz laboral’ y esto permite que haya inversiones y prevenir huelgas.

Además Rodríguez González agregó que hoy Morelos tiene una cifra récord en empleos formales con 213 mil.

Detectan un alga verde que mata peces en la laguna de Coatetelco

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Coatetelco, Humberto Leonides, aseguró que se investigará la presencia de una alga verde que está generando la muerte de peces en la Laguna de Coatetelco.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que existe la preocupación por parte de los pescadores y palaperos de la zona por la presencia de esta alga que genera la muerte de peces y por consecuencia la disminución de una de las principales actividades del municipio indígena.

‘Hemos platicado con los pescadores y también con los palaperos de la zona porque están muy preocupados por la presencia de esta alga que ya tiene varios meses y que está provocando la muerte de los peces, esto también disminuye la presencia de visitan-

tes a este lugar por lo tanto tenemos que revisar que está pasando porque sí estamos preocupados’, declaró.

Ante tal situación, el presidente del concejo mencionó que se estará investigando la presencia del alga con el apoyo de autoridades estatales y federales, con la finalidad de tomar las acciones necesarias que ayuden a restablecer la presencia de peces que había en la laguna y evitar que se sigan muriendo.

‘Ya se tienen pláticas con especialistas de dependencias estatales y federales para ver qué es lo que está pasando y sobre todo ver qué acciones se deben implementar para solucionar este problema, la muerte de peces no es cualquier cosa, es un asunto grave que nos preocupa a todos los que vivimos en Coatetelco y que tenemos que resolver a la brevedad posible’, concluyó Humberto Leonides.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Coatetelco, Humberto Leonides, aseguró que se investigará la presencia de un alga verde que está generando la muerte de peces en la Laguna, señaló que existe la preocupación por parte de los pescadores y palaperos de la zona por la presencia de esta alga.

**CENTRO FORMATIVO DE FUTBOL
FUTCRACK MORELOS.**

CATEGORIA INFANTIL

4 AÑOS

5 AÑOS

6 AÑOS

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FUTCRACK

MARTES Y JUEVES. 5:00 A 7:00 PM

CANCHA, GRANJAS. CALLE 10 DE ABRIL, ESQUINA 5 DE MAYO, CASA EJIDAL GRANJAS

7773287511

DOS PIES, UN BALÓN, EL RESTO ES PREPARACION.

@FUTCRACK MORELOS



Regiduría de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable



JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA **MANOS QUE AYUDAN**

CON APOYO DE 150 PERSONAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, LA REGIDURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE LLEVARÁ A CABO LA JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA EN ENTRADAS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA

PUNTOS:

- CARRETERA MOLINOS.
- LIBRAMIENTO CASA BLANCA.
- AV. UNIVERSIDAD.
- AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- CRUCERO EL PROA.

- COL. EMILIANO ZAPATA (EL PARAÍSO).
- PANCHIMALCO - TLATENCHI.
- PROLONGACIÓN LEYVA A CARRETERA HIGUERÓN.
- LOS JARDINES RICARDO SÁNCHEZ
- ZÓCALO.

En Cuernavaca, participa la población en la lucha por la igualdad de género

DE LA REDACCIÓN

Para mejorar las políticas públicas que garanticen a las mujeres una vida libre de violencias, el Instituto de la Mujer del Ayuntamiento de Cuernavaca, suma a la sociedad civil y a la academia en la toma de decisiones y generación de propuestas a través del Subcomité Sectorial de Igualdad de Género del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun). La directora del Instituto de la Mujer (IMC) y coordinadora del subcomité, Lorena Castillo Castillo, afirmó que si bien han avanzado en la creación de programas, proyectos y políticas públicas, como el Modelo de Atención Integral (MAIC) y el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en el municipio (Pasemun), encaminadas a dar cumplimiento a cada uno de los indicadores de la Alerta de Violencia de Género (AVG), decretada en la ciudad desde el año 2015, la participación ciudadana es fundamental para transver-

salizarlos y lograr que realmente cumplan sus objetivos.

“Desde el momento en que hay participación social, al involucrarse, nos están aportando, pero también nos están evaluando y eso es fundamental para que podamos saber hasta dónde estamos cumpliendo. Necesitamos quien nos retroalimente las acciones que estamos haciendo y veamos las áreas de oportunidad para atenderlas y fortalecer todo aquello que, si está funcionando”, expresó en esta instalación que contó con la presencia de la regidora Wendi Salinas Ruiz y el regidor Fernando Carrillo Alvarado como integrantes de la Comisión de Igualdad de Género.

El Subcomité Sectorial de Igualdad de Género está conformado, en representación del sector social, por Manon Velázquez Rodríguez, de la sociedad civil “Mujeres de Luz” y la licenciada Marely Sánchez Urióstegui del colectivo “Yo Contigo Ciudadanos Unidos”, así como del sector académico, por Nenetzen Saavedra Lara, del Instituto Nacional de Salud Pública

(INSP).

Asimismo, por la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social de Cuernavaca, Laura Hernández Cruz; la regidora presidenta de la Comisión de Igualdad de

Género, Ximena Román Peralta; el regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Debendrenath Salazar Solorio; y el regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social, Víctor Manzo Godínez.

Presentaron en la capital la nueva obra de Alejandra Atala

DE LA REDACCIÓN

Al reconocer la cultura como parte fundamental de la reconstrucción del tejido social, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, fue el anfitrión de la presentación del libro de poemas “Dos maneras de la luz”, de la maestra, Alejandra Atala.

Teniendo como escenario el emblemático Museo de la Ciudad que distingue a Cuernavaca desde hace por lo menos dos siglos, describió este libro como una obra de trascendencia que será un deleite para todos sus lectores, ya que, como ha ocurrido con otras de sus obras, su lenguaje y redacción sin ningún defectos, invitan a conocer todo lo que tiene que aportar al mundo de la Literatura.

“Y nos seguirá aportando obras impor-

tantes para deleite de quienes tenemos la dicha de poder disfrutarla, de letras que no siempre están relacionadas con política, con administración pública”, afirmó.

Al uso de la palabra, la poeta, narradora y ensayista hizo una mención especial al alcalde capitalino por su gratificante e insospechada participación en esta primera edición, lo cual le habló de una muy clara inclinación y disposición a la cultura, el arte y las letras como un hombre de cultura, a quien le agradeció por fijarse en las suyas.

La presentación del libro estuvo encabezado también por la escritora Christian Uribe y la poeta Jasmín Cacheux; además contó con la asistencia de grandes personalidades del mundo de la Literatura e Historia como el maestro José Iturriaga de la Fuente.

Avanza gobierno de Cuernavaca en análisis de riesgo de Col. Los Pilares

DE LA REDACCIÓN

Por indicaciones del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, se llevó a cabo una reunión más de seguimiento con vecinos de la colonia Los Pilares para seguirles informando sobre los avances en los estudios, proyectos y planes de acción para apoyarles y salvaguardar su integridad tras el derrumbe de una parte del paredón el 14 de septiembre, que ocasionó daños materiales y pérdida de vidas.

La consejera jurídica, Nadia Luz Lara Chávez, en representación del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado; acompañó al secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Omar Israel Albavera Vázquez, al director del panteón Jardines de la Paz, Christian de la Cruz Flores, así como de representantes de las Secretarías de Protección y Auxilio Ciudadana (SEPRAC) y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para informar a los residentes que si bien ya cuentan con un primer informe elaborado por el Colegio de Ingenieros del estado de Morelos, se encuentran trabajando en el segundo estudio de tipo geomática en la zona de riesgo del panteón de la Paz y su colindancia con la colonia Los Pilares.

Estos trabajos se están realizando por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, en coordinación con el Colegio de Ingenieros, a fin de contar con un estudio que permita determinar y observar el comportamiento del talud que tuvo el colapso, así como todo el perímetro del panteón de la Paz con la colonia Pilares, definiendo los puntos que permitan monitorear el comportamiento de la tierra y tener probabilidades de colapso debido al sitio inestable en el que se encuentran.

En este sentido, Israel Albavera, secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, indicó que de acuerdo a un estudio previo enviado por el ingeniero a cargo del

proyecto y tras realizar un nuevo recorrido, pueden confirmar que existen ya desplazamientos en el terreno, por lo cual desde el 2002 que se registró el primero deslave, han sido en menor tiempo, lo que reafirma que los pobladores están viviendo en un mayor riesgo.

Al uso de la palabra, la consejera jurídica, Nadia Luz Lara, informó que están avanzando en la reubicación de tumbas; además de que han solicitado el apoyo del Gobierno del Estado para que puedan acceder más fácilmente a los albergues, sí en un momento dado los residentes quieren tomar esta opción debido a que volvieron a hacer el llamado para desalojar sus viviendas ante el riesgo inminente en el que viven.

Sí bien las autoridades municipales reconocieron que no es tan fácil dejar sus casas y pertenencias, el municipio está buscando diversas opciones para ayudarlos de manera temporal a través de la habilitación de espacios seguros para poder reubicarlos en caso de cualquier emergencia, y también permanente priorizando en todo momento su seguridad.

También se informó que se está trabajando a marchas forzadas con la Coordinación Estatal de Protección Civil para acceder al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y a su vez, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), determinando entre los tres niveles de gobierno el recurso para reubicación y la obra que en su caso se debe efectuar en la zona, notificando nuevamente a los vecinos y al mismo panteón de La Paz sobre el riesgo que existe.

Las reuniones informativas con los vecinos continuarán, acordando en esta ocasión con SEPRAC el retiro de vehículos en la Plaza Solidaridad, esto como una petición por parte de los colonos.

Finalmente, el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos les solicitó nuevamente cooperar y atender todas las recomendaciones que les emita Protección Civil, privilegiando en cualquier acción su vida.

50%
DE DESCUENTO
EN TRÁMITES PARA:

- Expedición, renovación y reposición de licencias de conducir
- Permiso provisional para menores de 18 años.

TIENES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
POSTERIORMENTE TENDRÁS 5 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR TU TRÁMITE



ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA



CENAS NAVIDEÑAS

2022

DEL 01 AL 23 DE DICIEMBRE SE ESTARÁN
RECIBIENDO LOS DONATIVOS.

LUNES A VIERNES | DIF JOJUTLA EN LOS ALTOS DEL MERCADO 

EL SISTEMA DIF JOJUTLA, TE INVITA PARA
APADRINAR A UNA FAMILIA DEL MUNICIPIO
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CADA CENA INCLUYE:

- Pollo entero
- Sopa fría
- Ensalada
- Pan y refresco

COSTO:
\$200 PESOS

POR CADA CENA DONADA
EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA
DARÁ OTRA.

Exitosas Jornadas de Continuidad de Servicios Médicos en el IMSS

DE LA REDACCIÓN

Las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 3, en Jiutepec y No. 12, en Yauatepec del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, participaron de forma destacada en la 19ª Jornada Nacional de Continuidad de Servicios Médicos, para fomentar la detección y prevención de enfermedades, a través de la estrategia "Con el Águila bien puesta". En estas unidades de Primer Nivel se realizaron detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, exploraciones mamarias, mastografías, Papanicolaou, chequeos PREVENIMSS+ y acciones de estomatología preventiva.

Los días 2, 3 y 4 de diciembre se intensificaron las consultas de Especialidad para dar atención oportuna a la población derechohabiente en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1, en Cuernavaca; el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5, en Zacatepec, y en el HGZ/MF No. 7, en Cuautla. Es importante mencionar que durante las actividades que se realizaron en todo el país, se aplicaron las medidas sanitarias y de protección a la derechohabiente y personal institucional adscrito a las unidades hospitalarias, con uso correcto de cubrebocas, aplicación de alcohol en gel al 70% y sana distancia.



Avanza esta semana vacunación contra covid para menores de 5-11

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de avanzar en la Estrategia Nacional de Vacunación contra covid-19 en Morelos, desde ayer lunes 5 de diciembre y hasta el viernes 9 se lleva a cabo la vacunación contra covid-19 con la aplicación de primeras y segundas dosis de Pfizer en niñas y niños de 5 a 11 años de edad, informa la Brigada Correcaminos. La vacunación se desarrolla en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca, el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, el HGZ No. 7 en Cuautla, las Unidades de Medicina Familiar No. 20 en Cuernavaca, UMF No. 23 en Civac, así como en diferentes hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud en Morelos (SSM) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Las niñas y niños de 5 a 11 años que reciben su primera o segunda dosis de Pfizer contra covid-19 tienen que ir acompañados de un adulto y en caso de recibir segunda dosis, es necesario mostrar el comprobante de la primera aplicación; además, presentar un nuevo expediente de vacunación impreso del menor de edad, el cual pueden obtener en la página de Internet: <https://mivacuna.salud.gob.mx/> La vacunación de las primeras y segundas

dosis en la población de 5 a 11 años con el biológico Pfizer se realiza del 5 al viernes 9 de diciembre en un horario de 9:00 horas y hasta agotar las dosis asignadas en las siguientes sedes:

- Hospital General Regional con Medicina Familiar No. 1 del IMSS, Av. Plan de Ayala 1201, Chapultepec.
- Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 del IMSS en Zacatepec, ubicado en Lázaro Cárdenas S/N, Col. Centro.
- Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF), No. 7 del IMSS en Cuautla, en Camacho y Molina, No. 2, Esq. Tulipanes, Col. Centro.
- Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 20 en Cuernavaca, Blvd. Benito Juárez, No. 18, Col. Centro.
- Unidad de Medicina Familiar No. 23 en Civac, Av. 40, Norte 23.
- En el municipio de Yecapixtla será una Brigada Itinerante del IMSS que recorrerá algunos puntos del municipio. Asimismo, del lunes 5 al viernes 9 de diciembre de las 9:00 horas y hasta agotar dosis, la vacunación de primeras y segundas dosis en niñas y niños de 5 a 11 años se realizará en:
- Clínica de Medicina Familiar ISSSTE, Jojutla, calle Nicolás Bravo No. 9, Col. Reforma.
- Clínica de Medicina Familiar ISSSTE Yauatepec, Paseo Tlahuica, No. 163.

- Clínica Hospital "Dr. Rafael Barba Ocampo", Intrépidos Asturias y Loberas 7, Centro de Cuautla.
- Hospital del Niño Morelense, Av. de la Salud S/N, Col. Benito Juárez.
- 1ª Sección Unidad Morelos, Cuauhtémoc 16-19.
- Centro de Salud de Alpuyec, Mariano Matamoros 31.
- Centro de Salud de Tlaltizapán, C. Lerdo de Tejada 3, Centro.

- Centro de Salud de Jojutla, Mariano Matamoros.
- Centro de Salud de Tlalnepantla, Guillermo Prieto, Oriente.
- Centro de Salud de Tepalcingo, San Martín S/N.

Es importante mencionar que en todas las sedes de vacunación se instrumentan las medidas sanitarias correspondientes por el personal de salud, como toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

MÓDULOS DE VACUNACIÓN 05 al 09 de diciembre

Primeras y segundas dosis para población de 5 a 11 años (Pfizer)

Únicamente en las siguientes sedes

C.M.F. Yauatepec
Paseo Tlahuicas No. 163

C.M.F. Jojutla
Nicolás Bravo No. 9, Col. Reforma

C.H. Dr. Rafael Barba Ocampo
Intrepidos Asturias y Loberas No. 7, Cuautla

OBLIGATORIO:

- COMPROBANTE DE PRIMERA DOSIS
- EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN IMPRESO CON EL CÓDIGO QR, DEBIDAMENTE REQUISITADO (TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN, ETC) EL CUAL SE OBTIENE EN LA PÁGINA:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- HORARIO DE ATENCIÓN 09:00 hrs. hasta agotar dosis asignadas.

"Puedes solicitar tu dosis de vacuna en tu Unidad de Adscripción o Centro de Salud al que Pertenece"

MÓDULOS DE VACUNACIÓN 05 al 09 de diciembre

Primeras y segundas dosis para población de 5 a 11 años de edad (Pfizer)

Únicamente en las siguientes sedes

Hospital del Niño Morelense
Av. Salud No. 1, Col. Benito Juárez

Centro de Salud Jojutla
Av. Universidad S/N, Col. Centro

1ra Sección Unidad Morelos
Cuauhtémoc 16-19, Morelos

Centro de Salud Tlalnepantla
Guillermo Prieto Oriente

Centro de Salud Alpuyec
Mariano Matamoros No. 31

Centro de Salud Tepalcingo
San Martín S/N

Centro de Salud Tlaltizapán
Lerdo de Tejada No. 3, Col. Centro

OBLIGATORIO:

- EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN IMPRESO CON EL CÓDIGO QR, DEBIDAMENTE REQUISITADO (TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN, ETC) EL CUAL SE OBTIENE EN LA PÁGINA:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- HORARIO DE ATENCIÓN 09:00 hrs hasta agotar las dosis asignadas.
"Puedes solicitar tu dosis de vacuna en tu Unidad de Adscripción o Centro de Salud al que Pertenece"

MÓDULOS DE VACUNACIÓN 05 al 09 de diciembre

Primeras y segundas dosis para población de 5 a 11 años de edad (Pfizer)

Únicamente en las siguientes sedes:

H.G.R. No. 1 Cuernavaca
Av. Plan de Ayala No. 1201, Col. Chapultepec

U.M.F. No. 20 Cuernavaca
Blvd. Juárez No. 18, Col. Centro

H.G.Z. No. 5 Zacatepec
Av. Lázaro Cárdenas S/N, Col. Centro

U.M.F. No. 23 CIVAC
Av. 40 Norte, CIVAC, 2da Secc.

H.G.Z. No. 7 Cuautla
Camacho y Molina No. 2 Esq. Tulipanes, Col Centro

INTINERANTE
Km 12 Carretera Yecapixtla Agua Hedionda

OBLIGATORIO:

- COMPROBANTE DE PRIMERA DOSIS
- EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN IMPRESO CON EL CÓDIGO QR, DEBIDAMENTE REQUISITADO (TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN, ETC) EL CUAL SE OBTIENE EN LA PÁGINA:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- HORARIO DE ATENCIÓN 09:00 hrs. hasta agotar dosis asignadas.
"Puedes solicitar tu dosis de vacuna en tu Unidad de Adscripción o Centro de Salud al que Pertenece"



9 de Diciembre

Ruta Navideña sobre Ruedas

Concentración Estacionamiento Soriana 5:30 PM.

Salida 6:30 PM.



SECURITY

CARNITAS SANTANA JR.

ERZS

JUJUTLA ES TU DESTINO

Tador's

JUJUTLA CIUDAD QUE AVANZA

EL JARDÍN

RODA MOTOS

EXPEDIENTE DE BARRERA "EL CHIVITRO"

Las Cazuelas - Snack & Chiles

MOTOJET

Así lo confirmó el presidente municipal, José Luis Urióstegui

Se fue Frankie Mondragón de Protección Civil en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras el escándalo en el que se vio envuelto con el video que se difundió en redes sociales al estar presumiblemente consumiendo algún tipo de droga, Frankie Mondragón dejó de ser desde el pasado domingo, coordinador de Protección Civil del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Lo anterior fue confirmado por el presidente municipal de la capital, José Luis Urióstegui Salgado tras señalar que la destitución de Frankie Mondragón como titular de Protección Civil se dio desde el pasado domingo que se cumplieron los cuatro meses de prueba del funcionario.

Anunció que tal como en su oportunidad lo había informado, se le dio el nombramiento del coordinador de PC por un periodo de cuatro meses que concluyeron precisamente el día de ayer; así que a partir de hoy ya no ejerce el cargo.

Con relación a las supuestas evidencias de qué Frankie Mondragón fue captado a través de un video y

difundido en redes sociales inhallando algún tipo de estupefaciente, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado afirmó: "creo que la vida privada puede separarse de la vida pública, aunque a veces lo que hacemos impacta en la función pública y tenemos que ser muy cuidadosos; lo ideal es no dejarnos llevar por estas adicciones y trabajar cada día de mejor manera en beneficio de la población".

Hay que mencionar que el día de ayer estaba contemplada una conferencia de prensa con Frankie Mondragón en un restaurante al sur de la ciudad, empero, de último minuto fue cancelada.

La salida del ex coordinador de Protección Civil del gobierno de la capital también fue ratificada por la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna durante una conferencia de prensa que realizó en las instalaciones de la institución.

Frankie Mondragón es el primer funcionario destituido de manera

oficial tras los cuatro meses que les otorga el alcalde para que puedan demostrar resultado en sus actividades y áreas laborales.

El otro personaje que dejó su cargo fue por decisión propia, dado que

no fue destituido tras el accidente del puente colgante del Paseo Ribereño, Pablo Aguilar Ochoa y quien ocupaba la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca.



TRAS EL ESCÁNDALO en el que se vio envuelto con el video que se difundió en redes sociales al estar presumiblemente consumiendo algún tipo de droga, Frankie Mondragón dejó de ser desde el pasado domingo, coordinador de Protección Civil del Ayuntamiento de Cuernavaca. Lo anterior fue confirmado por el presidente municipal de la capital, José Luis Urióstegui Salgado tras señalar que la destitución se dio desde el pasado domingo.

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 568/2021-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ LUIS ÁLVAREZ SÁNCHEZ; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Privada 12 de Octubre S/N, Casasano, Cuautla Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Plíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial editados en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 30 de noviembre de 2022.

Segunda Secretaria de Acuerdos.

Lic. Elia Cirene Betsabet Balbuena González.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Noemí Fabiola González Vite.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

En cumplimiento al auto dictado el cuatro de noviembre de dos mil veintidós, en el expediente número 418/2022-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE OCTAVIO BACA LARA, con fecha de defunción cinco de marzo del dos mil dieciséis, quien tuvo su último domicilio ubicado en Calle Zacatecas número 12 esquina Copal, del Poblado de Santa María Ahuacatlán, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos; promovido por SILVIA MARTINEZ FABILA y OCTAVIO BACA MARTINEZ, radicado en la Primer Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS. Consecuentemente por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en la entidad, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, convóquese a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GLORIA ELIANE PEREZ RAMIREZ
Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

EXP. 457/2022-2

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos y en cumplimiento al auto de veintidós de noviembre del dos mil veintidós, derivado el expediente número citado al rubro, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de el de cujus ARNULFO ROGEL ORTIZ también era conocido como ADELFO ROGEL se trató de la misma persona, quien falleció el treinta de julio del dos mil veinte.

En esas condiciones se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA LUNES NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Cuernavaca Morelos, respectivamente.

Yautepec, Morelos, a 30 de Noviembre de 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 444/2022-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO GONZÁLEZ LABASTIDA, quien falleció el nueve de marzo de dos mil veintidós, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Licencia da VERENICE CONTRERAS OSORIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 70/2022-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADELA GOCHICOA Y HERNÁNDEZ, promovido por LUZ ELENA RAMÍREZ GOCHICOA; quien falleció el día veintiuno de enero de dos mil doce, siendo su último domicilio Río Santa María, número 19, Fraccionamiento Paseos del Río, Emiliano Zapata, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
Cuernavaca; Morelos a 01 de diciembre de 2022.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11491

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

EDICTO

C. MARÍA LORENZA ROMAN SEGURA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente 178/2022, relativo al juicio SUMARIO CIVIL LA DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE SERVIDUMBRE DE PASO promovido por JUAN GABRIEL ROMAN SUAREZ contra MARÍA LORENZA ROMAN SEGURA, radicado en la Tercera Secretaria, del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en virtud de desconocer su domicilio, se ordena emplazar y correr traslado por medio de edictos, con copia de la demanda para que en termino de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de los mencionados edictos, comparezca a esta autoridad a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en esta Tercer Secretaria las copias de traslado respectivas y anexos a la misma; asimismo se le requiere, a la demandada referida, señalada en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de noviembre del 2022.

LIC. KARINA ÁVILA MORALES

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LICENCIADA LUCÍA MARÍA LUISA CALDERON HERNÁNDEZ

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EXP. NUM. 280/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, GUADALUPE PÉREZ MACEDO, en su carácter de parte actora, bajo el expediente Familiar número 280/2022-1, promovió el JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE AUMENTOS DEFINITIVOS, GUARDA Y CUSTODIA, en contra de TOMÁS FIGUEROA ÁVILA.

Por medio del presente edicto se emplaza al Ciudadano TOMÁS FIGUEROA ÁVILA, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos correspondientes, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Primera Secretaria de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra, así mismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de esta Ciudad de Zacatepec, Morelos para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así, las mismas se le harán por medio de Boletín Judicial, incluso las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR, A 24 DE OCTUBRE DE 2022.

ATENTAMENTE

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES.

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE
MORELOS

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 30 de noviembre de 2022.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 536/2022-3, se encuentra radicado en la Tercera Secretaria el juicio SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ VARGAS CORIA también conocida como MARÍA DE LA LUZ VARGAS Y/O MA. DE LA LUZ VARGAS DE ALEMÁN, quien falleció el veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho, a las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos, y la SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE ALFREDO ALEMÁN ALONSO, quien falleció el veintiocho de abril de dos mil veintiuno, a las diez horas, siendo el último domicilio de los de cujus el ubicado en AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO 1, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, XOCHITEPEC, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. SARA GUADALUPE MUÑOZ FLORES.
TECER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 531/2022-1 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PÉREZ VILLANUEVA también conocido como FRANCISCO PÉREZ VILLANUEVA; quien tuvo su último domicilio en SAN FRANCISCO SIN NUMERO, TZOMPahuacan, CHIETLA, PUEBLA y falleció el VEINTE DE MAYO DE DOS MIL TRECE; intestamentario denunciado por MARGARITA, PLACIDO, RUFINA, CIRILA y ROSALÍA TODOS DE APELLIDOS PÉREZ ZAMORA; por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 04 de noviembre de 2022.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

EDICTO

RANCHO TETELA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En el expediente número 410/2017, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por NORBERTO ESCOBEDO RUIZ contra ODILÓN PÉREZ MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ODILÓN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O ODILÓN PÉREZ GARCÍA, toda vez que se desconoce el domicilio del tercero llamado a juicio RANCHO TETELA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se ordenó emplazarlo y correrle traslado por medio de edictos, para que en el término de QUINCE DÍAS a partir de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuara con la secuela procesal, quedando a su disposición en esta Tercer Secretaria las copias de traslado respectivas; asimismo se les requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.-

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Boletín Judicial y en un periódico de Mayor Circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, 29 de noviembre 2022.

LIC. KARINA AVILA MORALES
SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. LUCIA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNANDEZ JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EDUARDO OSWALDO RAMÍREZ TOLEDO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE

Se le hace saber que en el expediente número 293/2021, relativo a la vía de CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJA DE INICIALES M.M.R.T., promovido por GLORIA MICHELL TOVAR CASTAÑEDA, la Jueza Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha trece de julio de dos mil veintidós, ordenó emplazar a la parte demandada EDUARDO OSWALDO RAMÍREZ TOLEDO, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un PLAZO de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Primera Secretaria de este Juzgado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de Noviembre de 2022.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIM MORALES ORDOÑEZ.

Vo. Bo

JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

NOTARIA
CINCO

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE

Ya quedaron vinculados a proceso 6 presuntos plagiarios de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Por el delito de secuestro agravado, la Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de cinco personas del sexo masculino y una femenina, de quienes durante la audiencia inicial se logró acreditar su presunta responsabilidad en el delito imputado, así también fueron vinculados a proceso dos de los masculinos por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetaminas, imponiéndoseles a las seis personas la prisión preventiva. Los hechos se registraron el sábado 26 de noviembre cuando dos de los hoy imputados identificados como Santiago Ángel "N" y Kevin Alexis "N" llegaron a bordo de una motocicleta de la marca Honda color negro con rojo al lugar de trabajo de la víctima, ubicado al interior de la Central de Abasto en el poblado de Tetelcingo perteneciente al municipio de Cuautla.

Con armas de fuego y mediante el uso de la violencia moral y física obligaron a la víctima a subir al asiento trasero de un vehículo marca Chevrolet tipo Aveo, de color blanco, conducido por Luis Enrique "N" acompañado por la femenina identificada como Brenda Berenice "N", y en la parte posterior los indiciados Cristian Gadiel "N" y Arturo Humberto "N", quienes en todo momento se encontraron amagando a la víctima con armas de fuego para después huir del lugar, al tiempo que le exigían a la víctima el número telefónico de algún familiar para pedir su rescate.

Fue al llegar a la calle Tierra Larga de la colonia Iztaccihuatl del municipio de Cuautla que se percataron que ya eran perseguidos por oficiales municipales, con quienes iniciaron un enfrentamiento armado, logrando los policías cerrar el paso a los agresores y rescatar a la persona víctima.

Los oficiales realizaron la detención de quienes dijeron llamarse Brenda Berenice "N", Luis Enrique "N" alias "El Puente", Arturo Humberto "N" alias "El Lic", mismo a quien le fue localizada un arma de fuego calibre 38 mm súper, Cristian Gadiel "N" alias "El Gordo" un arma de fuego larga calibre 7.62, Kevin Alexis "N" le encontraron 27 bolsitas de plástico con contenido granulado droga conocido como metanfetaminas, así también un último masculino de nombre Santiago Ángel "N" alias "Palafox", a quien se le encontraron 31 dosis, del mismo contenido que el imputado ya mencionado, quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público en turno de la Fiscalía Oriente.

Al recabarse las pruebas correspondientes se integró la carpeta de investigación y se ejerció la acción penal, lo que permitió presentar-

los ante la autoridad judicial quien calificó de legal la detención, y la representación social formuló imputación en su contra por el delito de secuestro agravado, delito por el que fueron vinculados a proce-

so, adicionalmente, a Kevin Alexis "N" y Santiago Ángel "N" se les vinculó por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple de metanfetaminas.

A las seis personas les fue im-

puesta la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



Luis Enrique "N"



Brenda Berenice "N"



Santiago Ángel "N"



Kevin Alexis "N"



Cristian Gadiel "N"



Arturo Humberto "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Lo pescaron cortando cable de una empresa en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este sábado, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec.

Gracias a una denuncia anónima, los oficiales tuvieron cono-

cimiento vía radio que sobre la calle Real de Oacalco del Barrio de Ixtlahuacan, perteneciente al municipio de Yautepec, una persona se encontraba cortando cable propiedad de una empresa de telecomunicaciones.

Atendiendo la denuncia, los oficiales arribaron al lugar, en donde tuvieron a la vista a un hombre enrollando cable de color negro, mismo que al notar la presencia de la unidad oficial

arrojó al suelo dicho cable e intento darse a la fuga.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante al sujeto a quien se le encontró unas cizallas y varios metros de cable.

Por ello detuvieron a José Francisco "N" de 26 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

Ofrecía en la madrugada en Zacatepec droga, según acusan agentes policiacos

DE LA REDACCIÓN

La madrugada de este domingo, elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la Salud, en el municipio de Zacatepec.

Fue gracias a una denuncia ciudadana al número de emergencia 9-1-1, que los policías tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Trinidad de la colonia Plan

de Ayala del municipio de Zacatepec, se encontraba un sujeto con una motocicleta marca Vento de color naranja con negro, el cual ofrecía a la venta de droga, por lo que solicitaron el apoyo de la policía para investigar.

En atención al apoyo, al arribar al lugar tuvieron a la vista a un sujeto con las características antes reportadas, mismo que al notar la presencia de la unidad oficial emprendió su huida a bordo de la motocicleta lo que dio inicio a

su persecución logrando darle alcance sobre la calle General Otilio Montañón de dicha colonia.

Ante dicha conducta le indicaron el acto de molestia, y al realizar una inspección aseguraron a quien dijo llamarse Ángel Arcadio "N" de 18 años de edad, varias bolsitas de plástico tipo ziploc que en su interior contenían sustancia granulada similar a la droga conocida como cristal. Por ello, fue detenido y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público.

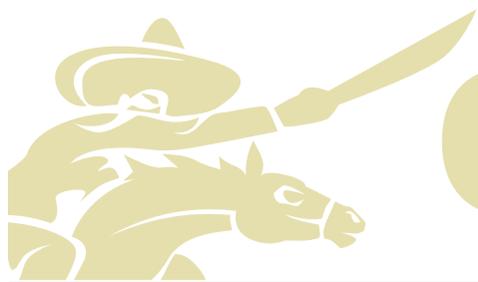


TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**



Ante la crisis allá, las mandaron a Coatlán del Río

Hospeda Morelos a reas de grande riesgo de Zacatecas

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Zacatecas, probablemente la entidad con las más graves secuelas del crimen organizado en este momento, vive también una crisis en sus penales. Ante ello, la federación está trasladando a reos de alta peligrosidad a otros estados, como 24 internas que hace 9 días fueron traídas a Morelos.

Esta revelación la tuvo que hacer la mañana de este lunes Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad federal, a pregunta expresa sobre la crisis penitenciaria en Zacatecas, que vivió el fin de semana pasado un intento de motín y fuga, en el reclusorio de Cieneguillas, y graves bloqueos en respuesta, con diversos heridos “aunque no hubo muertos”, dijo la funcionaria.

Ante los hechos que acaparan espacios en medios de todo el país en las últimas horas, en la conferencia de prensa presidencial de este lunes, Rosa Icela Rodríguez debió revelar que el pasado 26 de noviembre 24 mujeres privadas de su libertad, de alta peligrosidad, de los penales en esa entidad, pertenecientes a grupos criminales, fueron trasladadas al federal femenino de Coatlán del Río, en Morelos. Justificó tal acción como parte de una política del gobierno federal, incluso desde el año pasado, cuando se comenzó a sacar de las cárceles zacatecanas, que viven actualmente quizás su peor crisis en la historia, a reclusos pertene-

cientes a grupos de la delincuencia organizada, catalogados de alta peligrosidad.

Así, se reveló que se ha desarrollado una política de traslado para llevar a las personas privadas de la libertad en Zacatecas -junto con todo el riesgo que ello implica- a otras entidades, como es el caso que hoy se descubre de las 24 nuevas huéspedes en suelo morelense.

“Regalo” desde zacatecas

No lo hizo de motu proprio, sino forzada por la prensa, que cuestionó a la secretaria de Seguridad del país, en torno a la grave problemática de seguridad en Zacatecas y en su sistema penitenciario, como se pudo evidenciar el fin de semana. De esa manera, Rosa Icela debió hacer un recuento del apoyo que el gobierno federal ha brindado a esa entidad, en el traslado masivo específicamente con el penal de Cieneguillas

“Es muy importante, se han trasladado internos de alta peligrosidad de los grupos criminales, de los diferentes que existen en la región, y se han hecho los traslados en aviones de la Guardia Nacional.

“Se hizo en el año 2021 un número importante que se llevó a los penales federales y en marzo de 2022 nuevamente se trasladó a 99 PPL, personas privadas de la libertad, a los ceferesos, insisto, de las diferentes organizaciones delictivas.

“También ahora con apoyo de la



Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, el 9 de noviembre se trasladó a 127 internos a ceferesos tanto de Cieneguillas como del penal de Fresnillo.

“El pasado 26 de noviembre también se realizó el traslado de 24 mujeres, también presas en el penal, de los penales estatales de Zacatecas, y se llevó a los federales (dic) de Morelos”.

Y aseguró que el gobierno federal mantendrá esta atención para los penales de Zacatecas, y también en las investigaciones de los actos vandálicos que ahí sucedieron.

Sobre juez asesinado

En el mismo, marco y en torno al asesinato de un juez de control en Zacatecas, Rosa Icela Rodríguez, calificó como lamentable homicidio del juez de control adscrito al penal de Río Grande, Elías Martínez, quien sufrió un atentado cuando conducía su vehículo al salir de su domicilio; posteriormente fue trasladado a un hospital donde falleció.

“Se está haciendo la investigación completa, están revisándose las cámaras de video vigilancia, la

parte de la revisión técnica de la telefonía, también las imágenes donde quedaron registrados los lamentables acontecimientos, en donde quedó herida esta víctima lamentable dentro de su vehículo. “Se está haciendo, como dijo el presidente, el seguimiento a diversas líneas de investigación. Y la investigación está a cargo de la fiscalía estatal, y estamos nosotros ahora en contacto permanente con la fiscalía, y allá se encuentra un equipo de la secretaría, de Conase, el cual está en contacto con el fiscal”, aseguró.



Cieneguillas
4 Dic. 2022



Cieneguillas
4 Dic. 2022